



ENCAJAS, C.A. (PYME)

Capital Social Suscrito y Pagado Bs. 150.000,00 / Bs. 150.000.000.000,00 (anterior expresión monetaria) RIF: J-30855902-4
Capital Social Actualizado Bs. 899.566,00 / Bs. 899.566.000.000,00 (anterior expresión monetaria)

OFERTA PÚBLICA DE PAPELES COMERCIALES AL PORTADOR TOTALMENTE GARANTIZADOS EMISION 2022-I / SERIE II

MONTO TOTAL DE LA EMISIÓN 2022-I: HASTA POR LA CANTIDAD DE CIENTO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 100.000,00) LIQUIDABLES Y NEGOCIABLES EN BOLÍVARES AL TIPO DE CAMBIO OFICIAL PUBLICADO POR EL BANCO CENTRAL DE VENEZUELA A LA FECHA DE CADA OPERACIÓN.

MONTO TOTAL DE LA SERIE II: HASTA POR LA CANTIDAD DE TREINTA Y SIETE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 37.000,00) LIQUIDABLES Y NEGOCIABLES EN BOLÍVARES AL TIPO DE CAMBIO OFICIAL PUBLICADO POR EL BANCO CENTRAL DE VENEZUELA A LA FECHA DE CADA OPERACIÓN.

La presente emisión fue autorizada por la Superintendencia Nacional de Valores e inscrita en el Registro Nacional de Valores según Providencia No. 179, de fecha 26 de septiembre de 2022, La emisión se ofrece con base a lo aprobado en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 13 de junio de 2022, y en los términos fijados por su Junta Directiva en reunión de fecha 13 de junio de 2022 y hoja de términos de fecha 01 de noviembre de 2022. La autorización tendrá una vigencia de un (1) año calendario contados a partir del día siguiente de la fecha de emisión de la primera serie. El monto máximo de la emisión que podrá estar en circulación durante la vigencia de la autorización es de Cien Mil dólares americanos (USD 100.000,00), liquidables y negociables en bolívares al tipo de cambio oficial publicado por el banco central de Venezuela a la fecha de cada operación.

BASE DE CÁLCULO: 30/360

Lugar y Fecha de Inicio de Colocación:	Caracas, 07 de noviembre de 2022.
Lugar y Fecha de Vencimiento y Pago:	Caracas, 07 de mayo de 2023.
Plazo (Días):	180 (base 30/360)
Tasa de Interés Anual:	12,00% fijo anual, pagadera trimestral, según lo establecido en el Prospecto Autorizado.
Plazo de Colocación Primaria:	30 días continuos contados a partir de la fecha de inicio de la colocación primaria.
Precio de Colocación:	100% del valor nominal. El Precio será fijo a la fecha de compra.
Pago de Capital / Intereses:	Los Intereses se pagarán trimestralmente en dos (02) cuotas iguales y consecutivas. El primer pago de intereses será al vencimiento del primer trimestre y el segundo pago de intereses al vencimiento de la presente Serie II. El pago de Capital será cancelado al vencimiento de la presente serie II, en base al valor nominal.
Agente de Custodia y Pago:	C.V.V. Caja Venezolana de Valores, S.A., ubicada en la Avenida Sorocaima, entre Avenidas Venezuela y Tamanaco, Edificio Atrium, Piso 1, Ofic. 1-1, Municipio Chacao, Caracas.
Agentes Líder de Colocación:	Fintech Valores Casa de Bolsa S.A.
Sistema de Colocación:	A Mayores Esfuerzos.
Representante Común:	Fintech Valores Casa de Bolsa, S.A.
Denominación de los Títulos:	La presente emisión de Papeles Comerciales se encuentra representada por la presente serie II por un valor nominal en dólares americanos de USD 37.000,00, representativo de tres mil setecientos (3.700) títulos con un valor nominal de diez dólares americanos (USD 10,00) cada uno. La presente Serie II estará representada por un Macro título que permanecerá en depósito y custodia en la C.V.V. Caja Venezolana de Valores, S.A. en su condición de Agente Custodia y Pago.
Garantía:	Fianza de fiel cumplimiento emitida por Zuma Seguros.
Inversión Mínima:	Cincuenta dólares americanos (USD. 50,00). Equivalente en Bolívares.
Mercado Primario y/o Secundario:	El Emisor podrá inscribir en cualquier momento la presente emisión en la Bolsa de Valores de Caracas, C.A. y/o Bolsa Pública de Valores Bicentenario y/o Bolsa Descentralizada de Valores.
Calificación de Riesgo:	De acuerdo con la Evaluación Financiera Integral elaborada por la Sociedad de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Industria (SOGAMPI), se le otorgó una calificación de riesgo: ÓPTIMO PLUS . SOGAMPI deberá hacer una revisión semestral de la calificación asignada.
Lugar y Dirección Electrónica para consulta del Prospecto de la presente Emisión 2022-I	Oficinas del Agente Líder de Colocación Fintech Valores Casa de Bolsa S.A. Consultar la página web: www.fintechvalores.com
Preferencia para Pequeños y Medianos Inversinistas	De conformidad con el artículo 26 de las "Normas Relativas a la Oferta Pública, Colocación y Publicación de las Emisiones de Valores", durante los primeros cinco (05) días del inicio de colocación primaria tendrán preferencia los pequeños y medianos inversionistas, que en ningún caso será inferior al cinco por ciento (5%) del monto total de la emisión y a su vez cada inversionista minoritario no podrá poseer más del dos por ciento (2%) del porcentaje inicial.



Agente Líder de Colocación
Dirección: Edificio Centro A1, Planta Baja, Local LB,
Urbanización Carabobo, Calle 149, Valencia Estado Carabobo,
Venezuela. Teléfono: Dir. (0241) 618.09.38 WS: (414) 443.99.47

Web: www.fintechvalores.com

RIF - J-41318346-3

Las inversiones realizadas en el Mercado de Valores están sujetas a las fluctuaciones del mercado y por tanto, no se garantizan rendimientos futuros.

Nota: El Inversinista que adquiera los Papeles Comerciales en la presente colocación primaria deberá informar al Agente de Colocación, o si fuera el caso al Agente de Distribución, sus instrucciones sobre la subcuenta del Agente de Custodia en la que desee mantener la custodia de los Papeles Comerciales. Los recursos invertidos en cualquier operación a través del mercado de valores, no están garantizados por Fogade u otro Organismo público o privado y están sujetos a riesgo, el cual puede materializarse en pérdida total o parcial de la inversión.

PUBLICIDAD AUTORIZADA POR LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE VALORES

Solicite al Agente Líder de Colocación el presente Prospecto Informativo autorizado por la Superintendencia Nacional de Valores